



https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_logo_pdf.png



https://enfamilia.aep



ped.es/th

Traumatismo craneal: qué hay que vigilar en un niño que lo haya sufrido



Después de un [golpe fuerte en la cabeza](#), tras la valoración inicial del pediatra y una vez que el niño ha sido remitido a su domicilio para observación, un adulto responsable debe acompañar al niño en todo momento, y debe evaluar cada 2-3 horas la presencia de los siguientes signos:

- -Somnolencia excesiva, dificultad para despertarlo. (Pese a esto, no es necesario mantener al niño despierto si es hora de dormir, bastará con comprobar si se despierta con facilidad.)
- -Confusión, desorientación.
- -Llanto persistente, irritabilidad.
- -Dolor de cabeza mantenido o de gran intensidad.
- -Pérdida de conciencia.
- -Convulsión.
- Debilidad o adormecimiento de cualquier miembro.
- -Alteraciones visuales, asimetría en el tamaño de las pupilas.
- -Aparición de sangre o de un líquido por la nariz o los oídos.

Ante la aparición de estos signos o el empeoramiento del estado general o ante cualquier síntoma o signo que considere anormal o le preocupe, se ha de acudir urgentemente a un Servicio de Urgencias para su reevaluación.

Consejos prácticos. Cuando llegue a su domicilio:

- Debe mantener al niño en un ambiente tranquilo y silencioso.
- Si tiene algún tipo de hematoma en la cabeza, aplíquele frío local a intervalos de 5 minutos (aplicar 5 minutos y retirarlo otros 5 minutos) pero evitando poner el hielo directamente en la piel (colocar algún paño fino entre el hielo y esta)
- -Levante un poco la cabecera de la cama (unos 60º).
- Ofrézcale líquidos en pequeñas tomas para no favorecer los vómitos.
- Cada cierto tiempo hable con el niño para ver como se encuentra y si las respuestas son adecuadas

Más información

- [Traumatismos craneoencefálicos, ¿qué nos debe preocupar?](#).

Artículo publicado el 25-1-2012, revisado por última vez el 3-10-2019

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/temas-salud/recomendaciones-acerca-lo-que-hay-que-vigilar-en-un-nino-que-ha>